



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LEBU
Secretaría Municipal



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 53

Siendo las 15:30 horas del día Lunes 04 de Octubre del 2010, se da inicio a la reunión de Carácter Extraordinaria de Concejo Municipal N° 53, la cual es presidida por el Sr. Alcalde don Carlos González Anjarí, y contándose con la presencia de los Sres. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.

También esta presente Secretario Municipal en calidad de Secretario del Concejo Municipal Don Guido Figueroa Cerda y Rafael Medina López a cargo de la Grabación.-

Reunión de Carácter Extraordinaria:

TEMARIO:

- **Presupuesto Ítem Farmacia del Departamento de Salud.-**
- **Plan Marco para la Reconstrucción.-**

Al comenzar ingresa a la sala la Jefa del Departamento de Salud Srta. Scarlett Bueno Quezada y el Jefe de Finanzas Don Roberto Burgos, explica la Srta. Scarlett Bueno Q. que la modificación presupuestaria no es para quedar desabastecido de Fármacos sino mas bien es una estrategia para solicitar recursos al Gobierno para cancelar la deuda a CENABAST.-

Se dice que viene una discriminación positiva hacia las comunas pequeñas Rurales y con Déficit.-

La concejala Gloria Valderas Silva expresa que esta solución sería para el próximo año, por lo cual continúa la preocupación por este año. Además que a Lebu se le deje de considerar comuna no pobre, siendo que Lebu es una de las mas pobres del País.-

Sin más que agregar se retiran de la Sala la Jefa del Departamento de Salud y Don Roberto Burgos.-

En el tema plan marco para la Reconstrucción, se reparte una carpeta y un CD a cada concejal y el Alcalde Don Carlos González Anjarí, expone que en las opiniones de cómo Lebu debe reconstruirse, se hizo en base a una encuesta que se aplicó a pequeños grupos de población que se suponen son representativos de Lebu.-

Respecto a los Proyectos que se mencionan se tienen las siguientes dudas:

- El Proyecto "Construcción de Puente, Vía de Conexión Costera, por un monto de MU \$1.033.000.-

Además la altura del Puente tiene que permitir la entrada y salida de las Lanchas de 15 metros de eslora

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 53 DE FECHA 04.10.2010

Respecto al camino de acceso a la puntilla se encuentra un monto muy alto y desde donde comienza el Proyecto.-

Se expone que sería importante que se confeccionen el máximo de vías de escape y formas seguras en caso de posibles tsunamis y en todos los sectores. Esto en el Proyecto Diseño y Construcción vías y miradores seguros..

- Proyecto de Construcción Bosques de mitigación los Árboles que se plantaría y dependería del sector y tipo de terreno.-
- Se recomienda que se plante Petitporo y la Aliaga (espino)
- Reparación Muro Río y explanada caleta.-

Se propone se estudie la posibilidad de encausar todo el río desde puente hacia abajo incluso el sector Norte donde están los palos o rollizos cruzados.-

- Construcción Parque del Carbón:
Es un parque donde estaba la corrida de carros y línea Férrea antiguamente. Es por la ladera del cerro.-

En la próxima diapositiva, se comenta que la cancha de patinaje no tiene mucho sentido y la cancha que existía no se usaba, sería mejor construir módulos para la feria campesina.-

- Proyecto de Construcción de viviendas monto MU \$ 1.080.000.-

Se expresa que la duda es si la gente está dispuesta a irse a vivir al sector que se propone, y que es en frente del estadio.-

El concejal Alfredo Venturelli, expresa que esto hay que verlo muy bien, puesto que no es fácil el proceso de expropiación.-

Ingresa a la sala el Jefe de Departamento de Secplac Don Michel Abarzúa y el Director de Obras Municipales Don Claudio Parraguez Rojas, Don Michel Abarzúa, expone que estos proyectos no fueron consultados con él y que en general no se ven cosas nuevas, principalmente se trata de recuperar las dependencias que se perdieron con el terremoto.-

Don Claudio Parraguez expone que él ha tenido cuatro reuniones con la Srta. Carolina Arriagada y en esas reuniones fueron saliendo las necesidades y de ello los Proyectos los cuales recogieron gran parte de las inquietudes que se tiene acá.

Don Michel Abarzúa expresa que para él el plan en general está bien solo que le gustaría completarlo con otras ideas o Proyectos.-

El concejal Alfredo Venturelli expone que le preocupa la conservación del sector de las dunas, pues son terrenos privados y cada dueño va a intervenir como quiera, y el DOM expresa que eso se va a acotar con el cambio del Plan Regulador, para ver como se va a definir esa zona, si se va a permitir construcciones o no. El equipo de la Intendencia recomendó realizar una modificación al Plano Regulador y ellos financiaron una consultoría la cual ya está adjudicada.-

Respecto al puerto Don Michel Abarzúa, expresa que es recomendable recuperar el muelle de la Rivera Norte, para mover lanchas inferiores a 15 metros de eslora.

Además se está construyendo un muelle metálico en la rivera Sur el cual es provisorio hasta que se construya el muelle definitivo.-

Don Claudio Parraguez expone que otra inquietud es el problema global de las aguas lluvias de las poblaciones del Sector Norte.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 53 DE FECHA 04.10.2010

El Alcalde Don Carlos González Anjari, expone que también existía la idea de instalar un terminal de Buses en ese sector.-

Y el concejal Roberto Chamorro F, expone que no hay que demoler el actual terminal Leufu Sur. mas bien habría que repararlo, pero se expone que todo el sector aledaño al Río es sector de riesgo porque el terreno no es firme para Construcción.-

Se recomienda mantener el local Leufu Sur y que funcionen igual los Restaurant.

En un paréntesis se informa que a la Reunión de mañana no viene La Sra. Carolina Arriagada por lo cuál se acuerda se adelante para mañana la reunión con la gente de Santa Fe II, se suspende la reunión del día miércoles y reunión extraordinaria para el jueves 7 a las 9.30 horas para ver el tema de un proyecto de Termoeléctrica.-

Por ultimo se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 31 de la siguiente manera.

<u>Sub Item Asig</u>	<u>Denominación</u>	<u>Aumento</u>
215.31.02.004.003.012	Proyectos Obras Civiles	30.000.000.-

<u>Sub Item Asig</u>	<u>Denominación</u>	<u>Disminución</u>
215.22.08.003	Servicios de monto de Jardines	30.000.000.-

Sin mas que tratar se da termino siendo las 18.00 horas.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

HERNÁN GUTIERRE Z ZAMBRANO
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 53 DE FECHA 04.10.2010

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**